

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**GRIÑÓN**

CONTRATACIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Griñón ha acordado, en sesión extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2011, declarar desierto el contrato de concesión de obra pública consistente en la construcción y explotación de complejo sociodeportivo en la calle Babieca, con vuelta a la avenida Pegaso, aprobado en fecha 22 de abril de 2010 y anunciado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 113, de 13 de mayo de 2010, y en el perfil del contratante.

En Griñón, a 30 de noviembre de 2011.—La alcaldesa-presidenta, María Antonia Díaz Garrido.

(02/10.313/11)